de hoy diez y nueve de Enero de mil ochocientos treinta y cinco se congregaron á celebrar sesion extraordinaria los Sres. D. Nicolas Lamberto Regor. Decano que presidió de Justicia por ocupacion en asuntos del R.l Servicio del Sr. Gov.or Politico y Militar de esta Plaza, D. Juan Soler Espianta, D. José Gonz. de Rivera, D. Ramon Grau y Simon Regidores perpetuos, D. Marcos Mondella, D. Romualdo Fran.co de Castro, D. Antonio Morer, D. Miguel Canovas, D. Nicolas Marz. Fortun Sanchez, D. Bruno Villamartin Valiente Regidores anales, D. José Moreno, D. Juan Casanave, Diputados del Comun; D. Leandro Madrid Marz. tambien Regidor anal y Prov. Sindico Gral.; y los adjuntos mayores contribuyentes, D. Luis Lapiburu, D. José Bienert, D. Tomás Valarino, D.n Geronimo Subellas, D. Antonio Rolandi, D. Juan Romualdo Sanna, D. Fran.co Luengo, D. José Vergel, D. Juan Butigieg, y D. Santiago Andullar; no habiendolo hecho á pesar de la citacion despachada al efecto otros varios Capitulares y adjuntos, y se acordó lo siguiente ——

Citacion { En este Ayunt.o entró Juan Perien Portero de Sala Supernumerario, y Certificó haber citado á todos los Sres. de que se compone y adjuntos mayores contribuyentes segun las esquelas de dha. citacion dadas por la Secret.a ——

Mil.a Orb.a Sre. su organizacion. } Mediante la citacion gral. despachada con cautelacion y expresion del efecto, tanto á los Sres. Capitulares, como á los adjuntos mayores contribuyentes en igual num.o q. aquellos, se bolvieron